



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador. El Salvador. C.A

1269/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día seis de junio del dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1269 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] y quien ha solicitado: "Hospital Policlínico Roma, compra por baja cuantía del código 7013105, con marca, empresa que vendió, factura, precio Unitario en los últimos cinco meses."; hace las siguientes Valoraciones:

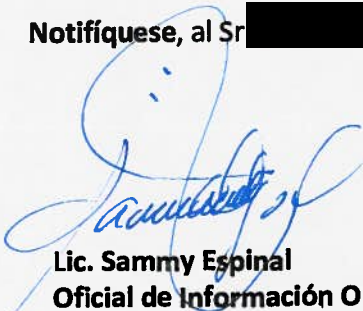
Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información, realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección del Hospital Policlínico Roma, con el fin que facilitara el acceso a la información solicitada, habiéndose recibido notificación con la información de compras por baja cuantía del hospital Regional Policlínico Roma ISSS, del mes de marzo 2014, ya que en los meses de enero, febrero, abril y mayo 2014, no se registraron compras.

Que la información solicitada es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

Entréguese, al Sr. [REDACTED] por medio de correo electrónico, la información consistente en: cuadro de compras por baja cuantía, del Hospital Policlínico Roma del código 7013105, con marca, empresa que vendió, factura y precio unitario en el mes de marzo 2014.

Confírmese la Inexistencia: de la información de compras por baja cuantía del Hospital Policlínico Roma del código 7013105, con marca, empresa que vendió, factura y precio unitario en los meses de enero, febrero abril y mayo 2014.

Notifíquese, al Sr. [REDACTED] lo dispuesto en esta resolución.



Lic. Sammy Espinal
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202